



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE AREA DE OBRA CONVENIDA

796

AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-QUITUPAN/2019

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa 3X1 PARA MIGRANTES, Ejercicio Presupuestal 2018, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Quitupan, Jalisco. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En el sitio que ocupa la Presidencia Municipal de Quitupan, ubicada en calle Libertad #42, Col. Centro, C.P. 49570, en el Municipio de Quitupan, Jalisco. Siendo las 12:00 hrs, del día 02 de agosto del 2019.

La Auditoría a los Recursos federales del Programa 3X1 Para Migrantes, Ejercicio Presupuestal 2018, se comunicó al H. Ayuntamiento de Quitupan, Jalisco, mediante los siguientes Oficios:

- 2569/DGVCO/DAOC/2019, de fecha 26 de junio de 2019, (Orden de Auditoría).
- 2570/DGVCO/DAOC/2019, de fecha 26 de junio de 2019, (Notificación de Auditoría).
- 2571/DGVCO/DAOC/2019, de fecha 26 de junio de 2019, (Requerimiento de información).
- 2572/DGVCO/DAOC/2019, de fecha 26 de junio de 2019, (Invitación a Firma de Acta de Inicio).

III. PARTICIPANTES.

Por el Ayuntamiento de Quitupan:

- Arq. Jesús Ismael Magaña Castañeda. - Auxiliar de Obras Públicas.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.E. Gabriel Estévez Chávez. - Auditor, Personal Contratado.
- Ing. Christian Arturo Chávez Sánchez. - Auditor, Personal Contratado.

IV. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y a la Obra ejecutada por el H. Ayuntamiento de Quitupan, del Programa 3X1 para Migrantes, Ejercicio Presupuestal 2018 se obtuvieron los siguientes resultados: Se detectaron hallazgos de los cuales derivan **cero (0) Cédula de Observaciones**.

Por otra parte, se exhorta al H. Ayuntamiento de Quitupan, la atención de las recomendaciones correctivas emitidas, con el propósito de solventar la observación determinada en el término que establece el Artículo 311 fracción VI, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE AREA DE OBRA CONVENIDA

24/6

AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-QUITUPAN/2019

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-QUITUPAN/2019**, a los recursos del Programa 3X1 Para Migrantes, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2018.

V. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 13:00 horas del día 02 de agosto del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus hojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

Por el Ayuntamiento de Quitupan.

Arq. Jesús Ismael Magaña Castañeda
Auxiliar de Obras Públicas

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.E. Gabriel Estévez Chávez
Auditor, Personal Contratado

Ing. Christian Arturo Chávez Sánchez
Auditor, Personal Contratado